

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0241-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejal Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor
Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señora Magíster

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0241-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

Resolución No. SGC-ORD-015-CSC-001-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Seguridad Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 015 - Ordinaria, llevada a cabo el miércoles, **miércoles 24 de Enero de 2024**, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "*Comisión General para recibir a los señores Pablo Espinosa, Byron León y Miguel Cuenca representantes de Urb. Camino del Eucalipto, San Francisco del Norte y Comité Pro mejoras Barrios Sector Carretas sobre temas relacionados a la seguridad del sector.*"; **resolvió:**

Que en el plazo de 15 días se conforme una mesa de trabajo, integrada por los miembros de la Comisión de Seguridad, la Comisión de Uso y Gestión de Suelo, la Procuraduría Metropolitana, y las dependencias administrativas del Municipio para revisar la viabilidad técnica y jurídica de las propuestas en torno al uso del espacio público para seguridad y posibles políticas públicas y normativa a reformar.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0241-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Magíster
Maribel Verenice Melo Cartagena
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-01-26	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-01-26	

